

CARTA MENSUAL
Gobernador de Distrito 4355
Italo Castagnoli L.

Estimados amigos y amigas:

Quiero en primer lugar hacer un reconocimiento a todos los Rotarios y amigos de Rotary que nos acompañaron en la conferencia distrital, sin duda esta actividad representa una gran oportunidad para que el mundo Rotario se interiorice del funcionamiento de su distrito, especialmente porque permite mostrar los proyectos y programas que se han desarrollado, ya sean estos impulsados por los clubes, el distritos o aquellos que se han desarrollado con éxito a nivel internacional.

La conferencia Distrital nos permite además realzar la imagen de Rotary, convirtiéndose en una vitrina para proyectar su imagen a la comunidad. Es muy gratificante sentir en cada una de las intervenciones y actividades el espíritu rotario, espíritu que trasciende las barreras del individualismo, dando paso al bien común, materializando en cada uno el lema "Dar de si Antes de Pensar en Si", este espíritu es el que nos ha permitido convertirnos en el distrito del sur de Chile.

La Conferencia Distrital fue también una instancia de evaluación de los grandes desafíos que como distrito se plantearon para este periodo 2012-2013. Indudablemente cuando asumí la gobernación la fusión de los distritos 4350 y 4360 exigía priorizar todo aquello que apuntara a "Generar instancias de encuentro para la integración," claramente, integrar a un distrito cuya superficie se extiende por mas de 3.000 kilómetros de largo resulto un gran reto, sabemos lo que esto a significado en tiempos de desplazamiento para participar de las actividades organizadas a nivel distrital, pero sabemos lo importante que es para un rotario asistir a los eventos que se organizan, esto nos permite obtener una visión de Rotary más allá de lo que ocurre en nuestros propios clubes,



además de ser una fuente de inspiración y motivación.

La estructura distrital e internacional de Rotary tiene por objeto apoyar a los clubes, los ayuda a brindar más servicios en sus propias comunidades y en el exterior. En virtud de lo cual, un segundo desafío que nos planteamos al inicio de este periodo rotario fue "fortalecer la estructura administrativa para una gestión eficaz", es indudable que un buen funcionamiento del distrito y por ende de los clubes contribuye al logro de los objetivos y metas.

Aspiramos a que todos los clubes logren la organización y autonomía para elaborar y ejecutar sus planes estratégicos, esto requiere dedicación y trabajo intenso.

En esta línea otro de los desafío para el periodo es "atender a todos los clubes con igualdad", puedo decir con mucha satisfacción que ha la fecha solo nos resta visitar el club Puerto Williams con quienes esperamos encontrarnos en una fecha próxima.

Este acercamiento a los clubes ha dejado en mi la sensación de una tarea inconclusa, quisiera haberlos podido acompañar en todas aquellas actividades a las que tan generosamente nos invitaron, pero a las que se hacía imposible asistir. Sin embargo, después de visitar los

Clubes he podido constatar que la mayoría funcionan con regularidad, sin embargo es preciso también fortalecer a aquellos que atraviesan por dificultades, ellos requieren una atención más focalizada para apoyar sus procesos, de manera que puedan consolidar lo realizado y corregir los errores, este acompañamiento lamentablemente por lo extenso del distrito y el factor tiempo se dificulta, frente a esto resulta fundamental la función que cumplen los asistentes del gobernador.

Hoy somos un distrito que avanza, nuestro cuadro social ha aumentado, nuevos clubes de Interact se han creado, contamos con un semillero de jóvenes y es fundamental dedicarles tiempo y energía a las nuevas generaciones, si desarrollamos proyectos juntos estaremos inculcándoles nuestra dedicación al servicio. Las nuevas generaciones, no solo representan el futuro, sino también la próxima generación de rotarios, serán ellos quienes asuman una posición de liderazgo y servicio en nuestra querida organización.

Un cordial Saludo

GD Italo A. Castagnoli Leonelli

Acta 86° Conferencia Rotaria “De la Integración para el Servicio”

Distrito 4355. 10 - 11 - 12 de Mayo de 2013

Presidió Gobernador del Distrito: Italo Castagnoli L.

Día 10 de Mayo: Cena de Compañerismo

Día 11 de Mayo: Primera, Segunda y Tercera sesión Plenaria, para concluir este día con una Cena de Gala en honor al representante del Presidente de RI. José Felipe Velasco y Esposa Gabriela.

Día 12 de Mayo: Cuarta Sesión Plenaria, desarrollada en los Salones del Hotel Diego de Almagro; en donde se trataron y se tomaron los siguientes acuerdos:

Propuesta para Gobernador (a) del Distrito y que preside la Ex.-Gobernadora Pamela Moreau en donde se ratifica a M. Elizabeth Muñoz del Rotary Club Esmeralda, para el periodo 2014 – 2015.

Propuesta para Gobernador (a) del Distrito periodo 2015 – 2016, en donde se ratifica la postulación de 4 candidatos (as) con 11 Clubes habilitados.

Jaime Madariaga pone en tabla

- La creación de una oficina Distrital
- Lograr que el Distrito 4355 obtenga personería Jurídica

Oficina Distrital:

- Que cumpla labores del CONGOR

- Que cumpla labores de la Gobernación
- Que cumpla labores del Distrito

El Gobernador electo Ronald Keith propone que para que funcione económicamente esta oficina se deberían cancelar \$D 2 mensuales, lo que se aprueba por unanimidad

Comisión Oficina Distrital:

Para la creación de esta oficina Distrital se nombra una comisión que tiene un plazo para la primera información el 30 de Septiembre de 2013.

Personería Jurídica del Distrito:

Estrategia:

- que el Distrito obtenga una Personería Jurídica
- que sea una Asociación con Personería Jurídica
- que esta Personería Jurídica reúna al menos 11 aspectos
- se requiere una aprobación de los Clubes para dar vida a la Confederación o como se llame esta Personería Jurídica del Distrito.
- Esta aprobación con los 11 aspectos mínimos pueden ser votados por los Clubes por correo electrónico.

Para ser constituyentes de esta Asociación Distrital los Clubes deben cumplir lo siguiente:

- Tener personería Jurídica Vigente
- La persona jurídica debe llegar a votar la constitución de esta Asociación con una Autorización notarial.

Plazos:

Para confeccionar los aspectos mínimos de la Personería Jurídica de Distrito la Gobernación tiene un plazo de no más de 6 semanas y los Clubes votarán por correo electrónico.

Nuevas Propuestas:

Que la Gobernación proponga Proyectos de enmienda

Que el Distrito presente proyectos de enmienda

(Se sugiere que estos proyectos de enmienda se presenten a más tardar en Enero de 2014 y que contenga respaldo de gestión).

Idea de Enmienda:

- Que el CONGOR Distrital tenga una agenda propia pero que pueda funcionar con la Normativa de RI., en forma autónoma.

- Que cualquier club pueda activar un comité de propuesta Distrital

Se acuerda que sea el CONGOR quien presente este proyecto de enmienda.

Presidente Distrital de L.F.R.

Ex.-Gobernador Julio Valverde.

Presenta directrices de los proyectos de L.F.R.

Da a conocer que los nuevos requisitos de presentación de proyectos comienzan a regir a partir del 1° de Julio de 2013 y que existen los siguientes tipos de proyectos

Distritales

Globales

Pre-diseñados

Estos proyectos deben ser en lo posible presentados en los primeros días de cada periodo rotario.

La elección y clasificación de estos proyectos se realizarán como lleguen.

Comité de Propuesta:

Ex – Gobernador Norberto Butendieck

Para Gobernadores:

Se recuerda que existe un acuerdo de eliminación de dos Ex – Gobernadores, se deben restar hasta quedar 5 Ex - Gobernadores en el Comité de Propuesta

Ellos deben ser notificados por escrito.

Director de Zona:

Surgieron algunas ideas:

- que los clubes tengan participación
- que los candidatos presenten un plan de trabajo
- que los clubes no han hecho uso de presentar candidatos
- que las votaciones se realicen por correo electrónico
- mantener la estructura del comité de propuesta.

Acuerdos:

- por unanimidad se debe mantener el procedimiento del comité de propuesta
- se aprueba que en próxima reunión se tratarán los términos de referencia para el CONGOR.

- Se aprueban los términos de referencia para elegir el Director de Zona

Una vez propuesto el nombre los clubes votan

Comité de propuesta definir libremente a elegir

Uso del derecho de los clubes de presentar candidatos

CLAUSURA:

Gobernador : Italo Castagnoli L.

Informa que el día Lunes se enviará información y plazos del comité de Propuesta y se enviará el candidato a la Gobernación.

Agradece a todos los rotarios y que la amistad desarrollada en estos días de Conferencia fue muy grande y llama a que sigamos en la construcción de la paz a través del servicio.

Representante de R.I. también se despide de todos para luego entregar un presente al Gobernador Italo.

Se levanta la 86° Conferencia siendo las 13,10 hrs..

INAUGURACIÓN DE LA CONFERENCIA “ INTEGRACIÓN PARA EL SERVICIO”



EL ALCALDE DE TEMUCO D. MIGUEL BECKER DIO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES Y SE ATREVIÓ A USAR LA CASACA ROTARIA.



PRESENTACION EN LA NOCHE DE TALENTOS DEL ROTARY CLUB AMANCAY DE TEMUCO



TALENTO HAY DE SOBRA EN ROTARY CLUB PILLANLELBUN



ESTA MILONGA ANTICIPA UN BUEN INSTITUTO ROTARIO EN BUENOS AIRES OCTUBRE 2013



RECONOCIMIENTOS DEL GOBERNADOR ITALO



GRUPO DE INTERCAMBIO DESDE SAO PAULO BRASIL EN LA CONFERENCIA





AGRADECIMIENTOS ESPECIALES A:

JAIME RUBEN ALVAREZ ASTETE, Presidente electo RC Punta Arenas, primer inscrito vía electrónica a la Conferencia el 12 de Abril de 2013.

SERGIO CARCAMO DIAZ, Rotary Club Puerto Varas, primer asistente en llegar a la Conferencia, que se integra con gran espíritu rotario al trabajo de la comisión de recepción.

RONALD KEITH GAIMER, Gobernador electo 2013-2014, por ser el último participante de la Conferencia en darnos su feedback por el trabajo realizado.

Vuestra disposición y actitud rotarias son el mejor incentivo a continuar activos en el servicio en nuestra querida Institución. Simplemente MUCHAS GRACIAS.

MENSAJE DE NUESTRO PRESIDENTE INTERNACIONAL SAKUJI TANAKA

Estimados compañeros rotarios:

Desde el momento en que me nombraron presidente de Rotary International, yo sabía que iba a elegir un lema que se centraría en la paz. Es por eso que planifiqué tres foros mundiales para la paz, para ofrecer a los rotarios la oportunidad de reflexionar sobre el tema, y sobre cómo trabajar mancomunadamente hacia la consecución de la paz. El último Foro de Rotary pro Paz Mundial se celebra este mes en Hiroshima, Japón.

Todos los días oímos la palabra paz . No obstante, la mayoría de nosotros no reflexionamos lo suficiente sobre la paz y su significado. En su nivel más básico, la paz puede definirse por lo que no es. Es la ausencia de guerras, violencia y temor. Significa que no corremos peligro de sufrir hambre, persecuciones ni pobreza.

Pero también podemos definir la paz por lo que es y lo que puede ser. La paz puede significar libertad de pensamiento y de expresión, la libertad de opinar y elegir, y la capacidad de tomar decisiones personales. Puede significar seguridad, confianza en el futuro, una vida y un hogar en una sociedad estable. En un nivel más abstracto, la paz puede definirse como una sensación de felicidad, serenidad y calma.

Independientemente de cómo utilicemos o interpretemos la palabra, Rotary nos ayuda a que su logro sea una realidad. Rotary nos ayuda a satisfacer las necesidades básicas de los demás en materia de salud, saneamiento, nutrición y educación, dónde y cuándo sean más acuciantes. También nos ayuda a satisfacer nuestra necesidad de amistad, comunicación y atención, innata en todos los seres humanos. Y Rotary nos ayuda a construir la paz en su acepción más tradicional, reduciendo las causas de conflictos. Rotary tiende puentes de amistad y tolerancia entre pueblos y naciones, contribuyendo a la comprensión internacional.

Sea como sea que la definamos o lo que signifique para nosotros, podemos acercarnos a ella a través del servicio. La paz, en todas sus acepciones, es una meta verdadera y realista para Rotary. La paz no es algo que solamente pueda alcanzarse mediante tratados, gobiernos ni heroicas batallas. Es algo que podemos hallar y lograr diariamente con actos muy sencillos.

Les agradezco su consagración al logro de La Paz a través del servicio y a la meta de Rotary de construir un mundo más pacífico.

S. TANAKA.

ROTARY INTERNATIONAL

CEREMONIA DE CAMBIO DE MANDO DISTRITO 4355

ITALO CASTAGNOLI LEONELLI, Gobernador del Distrito y RONALD KEITH GAYMER, Gobernador Electo, le saludan con especial afecto y tienen el agrado de invitar a Ud. y Cónyuge a la Ceremonia de Cambio de Mando del Distrito 4355 a realizarse en el Hotel Villa del Rio en la ciudad de Valdivia, el día Sábado 29 de Junio del 2013 a las 11.30 hrs.

CASTAGNOLI y KEITH hacen propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de especial consideración y estima, esperando contar con vuestra presencia, la que dará mayor realce y significación a tan importante momento de la vida rotaria del Distrito 4355.

Adhesión: \$15.000, se solicita enviar Formulario de Inscripción con la debida antelación ya que hay valor diferenciado según la fecha de inscripción



Convocatoria a Elecciones de Gobernador Periodo 2015-2016

Distrito 4355

*Para: Presidentes de los Clubes del Distrito 4355 - Período 2012-2013
c/c Secretarios de los Clubes del Distrito 4355- Período 2012-2013*

Ref. Convocatoria a Elección de Gobernador 2015 – 2016

Nva. Imperial 11 de junio de 2013

A Todos los presidentes de clubes:

1.- ANTECEDENTES

Como es de su conocimiento, con fecha 23 de abril de 2013, me permití solicitar a los Clubes sugerir candidatos para el cargo de Gobernador nominado del Distrito 4355 para el período 2015-2016, con la finalidad de someterlos a consideración del Comité de Propuestas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 13.020.4 del reglamento de RI.

El Comité de Propuestas para Gobernador periodo 2015-2016, reunido el pasado 11 de mayo de 2013 en la ciudad de Temuco, conoció las propuestas de los

Clubes Rotarios de nuestro distrito, en las personas de María Cristina Ollier, José Leal, Luis Fong, Priscila Partarrieu. El Comité de Propuesta de Gobernador sugirió al rotario Don Luis Fong Vergara, del Rotary Club Chillan Oriente como Gobernador nominado para el periodo 2015-2016.

Hasta el día 06 de junio de 2013, fecha límite establecida por esta gobernación para presentar candidatos contendientes, algunos clubes del distrito manifestaron por escrito su resolución, debidamente certificada por el Secretario, de apoyar a José Leal Jara, como Candidato Contendiente, el nombre del candidato contendiente había sido además previamente sometido al Comité de Propuestas para Gobernador de Distrito, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Inciso 13.020.8. del Reglamento de RI.

Siendo el número de clubes que manifestaron su apoyo al Candidato Contendiente mayor al 10% del número total de clubes del distrito, la candidatura de José Leal Jara se considera válida.

2. ELECCIÓN DE GOBERNADOR PROPUESTO MEDIANTE VOTACIÓN POR CORREO:

Me permito convocar a los Clubes del Distrito a elegir al Gobernador 2015-2016, mediante votación por correo. Adjunto al presente mensaje, sírvanse encontrar las papeletas preparadas por la Gobernación para tal efecto y los Curriculum Rotarios de los candidatos:

- *Luis Fong Vergara, socio del Club Rotario Chillan Oriente*
- *José Leal Jara, socio del Club Rotario Puerto Octay*

Luego de que cada Club decida sobre este tema, en una asamblea ordinaria, el Presidente y el Secretario del Club deberán firmar la papeleta adjunta, debidamente impresa y llena, marcando el nombre del Candidato por el cual el Club ha votado y enviarla en Sobre Cerrado ha casilla 34 Nva Imperial y/o escaneado al correo electrónico italocastagnoli@hotmail.com el formulario de votación deberá llegar ha mas tardar el día jueves 27 de junio de 2013, ref. Elección de Gobernador 2015-2016.

3. CLUBES CON MÁS DE 37 SOCIOS

Los Clubes del Distrito con más de 37 socios al 01 de enero de 2013 tienen derecho a emitir dos votos (2). Los dos votos deberán ser emitidos, en papeletas separadas, pero por el mismo candidato y pueden ser enviadas en un mismo sobre.

4. DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE PREPARACIÓN DE ELECCIONES:

La Gobernación designa a los socios Ronald Keith Gaymer y María Elizabeth Muñoz Luhr como miembros del Comité de Preparación de Elecciones, quienes junto al gobernador velaran por el correcto desarrollo del proceso.

Los curriculums de los candidatos se han enviado a los presidentes de Clubes, como así mismo el respectivo formulario de votación.

Se recuerda a los Clubes que para que su Voto sea válido, deben estar al día con sus compromisos Sociales: RI, REVISTA REGIONAL y GOBERNACIÓN.